EN LA LÍNEA

Visita Turno de Noche - Centro de Control de Operaciones

Realizamos una visita al Centro de Control de Operaciones del edificio corporativo para revisar temas de seguridad y salud laboral, como sillas en mal estado y aspectos administrativos de turnos, permisos y descansos, buscando garantizar un ambiente laboral seguro y saludable.

Visita Turno de Noche - Vías Taller Neptuno

Revisamos problemáticas en el área de vías, abordando temas específicos como asuntos ergonómicos, ruido y vibración, así como las condiciones de los baños.

Visita Taller Lo Ovalle - Área de Neumáticos

Visitamos el Taller Lo Ovalle para revisar las condiciones de trabajo del personal de mantenimiento del área de neumáticos. Corroboramos el cumplimiento de las normas de seguridad, de implementos y procedimientos.

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES

- sindicato_metro_santiago
- sindicatometrosantiago
- sindicatometros
- **www.sindicatometro.cl**

ÚNETE AL GRUPO DE DIFUSIÓN

BOLETÍN

Sindicato METRO

UNIDAD Y LUCHA

AÑO I | NUM III

PARA ENFRENTAR LOS CAMBIOS DEL MODELO OPERACIONAL

Y NUESTRA FUTURA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Mira las gestiones y el trabajo realizado por la directiva

HITOS Y AVANCES

Mira los principales hitos, actividades y avances que ha tenido nuestra organización a lo largo de estas semanas.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES

Este 1ero de Mayo, marchamos como Sindicato y como Federación junto a la Mesa Intersindical del Transporte Público y a la CUT, conmemorando a todas y todos aquellos que a lo largo de la historia, dieron su vida luchando por conseguir y defender los derechos de las y los trabajadores. Con esa misma convicción, continuamos a diario en la labor de garantizar condiciones dignas para todos y todas dentro del Metro.

Esta demostración de fuerza es fundamental en este momento en que nos encontramos en medio de negociaciones por el cambio del modelo operacional y la reducción de la jornada laboral. Solo con más unidad y el respaldo de nuestros socios y socias podremos defender las conquistas sindicales que hemos conseguido y así avanzar en mejores condiciones laborales para las y los trabajadores.

¿Por qué se conmemora el 1° de Mayo?

El 1° de mayo se conmemora el Día Internacional del Trabajador, en homenaje a un grupo de trabajadores, conocidos como los “Mártires de Chicago” que, en 1886, fueron ejecutados por reclamar una jornada laboral de 8 horas cuando se les exigía cumplir jornadas agotadoras de hasta 16 horas diarias, de lunes a lunes.

Aquel día, se inició la huelga que se extendió hasta el 3 de ese mes. El reclamo fue: “Ocho horas de trabajo, ocho de descanso y ocho horas de recreación”. Por esto, ese día se inició la huelga que tuvo epicentro en la ciudad industrial de los Estados Unido, Chicago, y se expandió al resto del país logrando unir a más de 350 mil trabajadores en las calles de todo el país.

NOTICIAS DE FEDERACIÓN

Federación de Sindicatos de Metro

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Desde la Secretaría de Salud Laboral, mantenemos reuniones periódicas con la administración para abordar diversos temas relevantes. Seguimos insistiendo en mejoras en los puestos de trabajo, incluidos los espacios dentro de los trenes, para anticiparnos al calor que se espera a fines de 2024. Además, hemos llevado a cabo inspecciones en los lugares de trabajo, enfocándonos en garantizar las mejores condiciones laborales para nuestros trabajadores.

Paralelamente, estamos realizando la nueva encuesta psicosocial SEAL-SM, que permite a los trabajadores evaluar sus puestos de trabajo en diferentes dimensiones. Esta encuesta aborda temas como el control de agentes de riesgo como asbesto, ruido, vibración, humo de diesel y factores ergonómicos.

ACTUALIZACIÓN PLAN ICEL

En el marco de la mesa de Salud Laboral liderada por FESIMETRO y la administración, hemos actualizado un documento crucial que define el proceso y la metodología para la Intervención de Contención Emocional de Origen Laboral (ICEL) en Metro de Santiago. Este protocolo tiene como objetivo primordial prevenir trastornos por estrés postraumático en el personal que enfrenta incidentes con potencial impacto emocional.

El avance principal radica en que no solo nos enfocamos en la respuesta inmediata al incidente, sino que también incorporamos un seguimiento a largo plazo. Esto implica una mayor preocupación por el estrés post traumático a largo plazo. El seguimiento tiene como propósito garantizar una atención continua, brindar apoyo durante el tratamiento y evaluar la recuperación del trabajador en términos de bienestar. Esta estrategia busca asegurar una atención integral y una rápida respuesta a las necesidades de los trabajadores afectados por eventos críticos.

POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD

Actualmente nos encontramos en una mesa que Se han unificado todos los beneficios maternales y parentales, así como también las consideraciones con hijos/as con TEA, están por sobre la Ley del Trastorno del espectro autista, permisos por distintos motivos y acompañamientos de adultos mayores y enfermedades de hijos menos de 2 años, prontamente será comunicado a través de la Federación de sindicatos del metro todos los detalles y avances de la nueva política que se esta contrayendo

NUEVOS BENEFICIOS SINDICALES

¿Qué es el consejo de bienestar?

El Consejo de Bienestar es un espacio bipartito que reúne a representantes sindicales y de la empresa, se erige como un pilar esencial para la gestión del fondo de Bienestar. Su propósito fundamental radica en el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias, con un enfoque particular en la promoción de la salud. Este consejo se compromete a otorgar beneficios de manera justa y solidaria, velando por el bienestar integral de la comunidad laboral.

Puntos PKS

Los Puntos Kilométricos Saludables (PKS) es un sistema de puntos acumulables que premia la participación en actividades gestionadas por la Federación o Metro. Tiene como objetivo fomentar la vida saludable, el deporte y la cultura. En el siguiente tutorial podrás aprender cómo funcionan los PKS Revisa el vídeo y entérate cómo canjear tus PKS.

Reembolso por uso de gimnasio

Si te inscribes, o si ya estás inscrito/a, en algún establecimiento dedicado a la práctica de disciplinas como acondicionamiento físico (gimnasios), yoga, pilates, spinning, natación u otras, podrás acceder a un reembolso de un porcentaje del valor de tu boleta. Para solicitarlo debes ingresar a MM2 y adjuntar tus boletas o facturas de pago, las que deberán estar a nombre del trabajador o trabajadora. Míra el tutorial escaneando el QR.

Reembolso por consultas de Medicina Alternativa y/o Terapias Complementarias

Los socios y socias del Fondo de Bienestar, y también sus beneficiarios/as acreditados/as, podrán acceder a una bonificación por consultas de terapeutas en Acupuntura, Homeopatía y Naturopatía, los que deberán estar acreditados en el Registro de Prestadores de la Superintendencia de Salud.

ACUERDO DE PROTECCIÓN DE PROMOCIONES

Con el propósito de fomentar el desarrollo profesional dentro de la organización y mitigar las posibles reducciones en el salario base o total mensual de los empleados, se firmo un acuerdo para implementar un nuevo procedimiento diseñado para minimizar las pérdidas salariales asociadas con cambios de cargo. Este enfoque busca salvaguardar el principio de equidad interna, que constituye el eje central en la gestión de las compensaciones.

VISITAS POR JORNADA EXCEPCIONAL

Visitamos distintos talleres para resolver dudas e inquietudes de nuestros socios y socias con respecto a la jornada excepcional. Seguiremos acercando esta importante información a nuestros socios y socias. Es fundamental mantenerse al tanto de las problemáticas que enfrentan las y los trabajadores y de los cambios que busca implementar la administración. Así contamos con mas herramientas y fuerzas para seguir defendiendo los derechos de todos y todas.

DÍA DE LA MADRE 2024

Hicimos un sentido homenaje a aquellas trabajadoras y socias madres en el Día de la Mamá, en que conmemoramos la fuerza y el coraje de aquellas que cumplen este rol. Nos dirigimos a la línea a retratar distintas historias de vidas de trabajadoras y socias de nuestro sindicato que cumplen la ardua labor de la crianza de sus hijos/as.

Relevamos la importancia del sindicato como una herramienta para buscar mecanismos de apoyo y acompañamiento en los distintos procesos que atraviesan las madres.

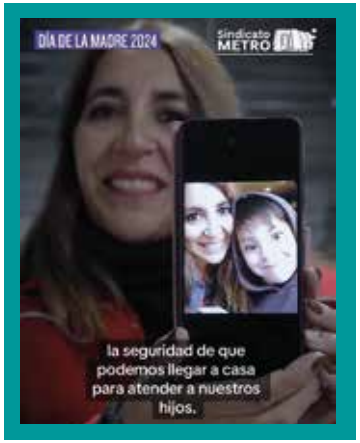

REUNIÓN COMISIÓN DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Se ha convocado a la Comisión de Género, Diversidad e Inclusión con el propósito de llevar a cabo una exhaustiva evaluación de las acciones más recientes y del plan estratégico vigente de dicha comisión. Durante esta reunión, hemos dedicado tiempo a revisar minuciosamente las diversas iniciativas, gestiones y progresos que se han llevado a cabo desde la Federación en materia de género, diversidad e inclusión.

MARCHA POR PENSIONES DIGNAS Y APOYO A HUACHIPATO

Estuvimos junto a la CUT en la marcha por pensiones dignas, con distintas organizaciones sociales y de adultos mayores. Igualmente nos encontramos con dirigentes de de la siderúrgica Huachipato, que se reunieron con autoridades de gobierno para buscar soluciones frente al potencial cierre de la planta.

CUENTA ANUAL SECRETARÍA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL CUT

Se llevó a cabo la cuenta pública de la Secretaría Nacional de Condiciones de Trabajo, Seguridad, Higiene Industrial y Medio Ambiente de la Central Unitaria de Trabajadores. Instancia en la que se presentó, ante diversas autoridades de Gobierno, de las mutualidades y de organismos internacionales, la “Memoria Anual” del trabajo realizado durante el año 2023.

Como Sindicato y organización afiliada a la central nos hicimos presentes en esta importante actividad que nos entregó insumos relativos a la legislación y capacitación en materia de salud y seguridad en el trabajo. Herramientas que nos posibilitará realizar visitas e inspecciones que cuenten con un respaldo que permita incidir en el mejoramiento progresivo de las condiciones de trabajo de las y los trabajadores del Metro.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La negociación colectiva representa un hito crucial en el ámbito laboral, donde los sindicatos, y los representantes de los empleadores, nos reunimos para discutir y acordar los términos y condiciones de empleo. Estos términos abarcan aspectos fundamentales como salarios, horarios laborales, beneficios y condiciones de trabajo.

Para nuestro Sindicato Metro, esta próxima negociación reviste un significado especial, ya que será la primera luego de la fusión entre los antiguos sindicatos 1 y 7. Este acontecimiento representa un gran desafío, pero también una oportunidad única para consolidar la unidad y buscar las mejores condiciones posibles para nuestros socios y socias.

Como organización, ya estamos trabajando activamente en la etapa de planificación de la negociación colectiva. Nuestro objetivo es realizar un proceso participativo que involucre a nuestros delegados/as y a todos nuestros socios/as interesados. Queremos asegurarnos de que se escuchen todas las voces y que se consideren las necesidades y preocupaciones de cada uno de nuestros miembros.

En esta etapa buscamos concordar estrategias en conjunto, identificar prioridades y definir los temas más relevantes que serán abordados durante la negociación. La planificación de la negociación colectiva es un proceso meticuloso que requiere atención a una serie de aspectos clave. Estos incluyen la identificación de posibles áreas de conflicto, la evaluación de la situación económica y laboral tanto interna como externa, y la preparación de estrategias de comunicación y negociación efectivas.

Estamos comprometidos a llevar a cabo una negociación colectiva transparente, inclusiva y orientada a obtener resultados que beneficien a todos nuestros socios y socias.